



## DIRECCION DEL TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

PUNTA ARENAS, mayo 18 de 2009.

NUM. 1622 - (SECCIÓN "B") - VISTOS:

- ✓ Solicitudes de don Ramón Antonio Toledo Cárcamo, Juan Carlos Barría Mancilla, Jacqueline del Carmen Mancilla Hernández, Hugo Alejandro Vera Oyarzo, solicitando el otorgamiento de un estacionamiento reservado en calle Enrique Abello, al costado del Mall Espacio Urbano Pionero;
- ✓ E-mail de fecha 15 de mayo de 2009, del Director de Tránsito, emitiendo pronunciamiento respecto a la materia y proponiendo conceder estacionamiento reservado al costado derecho de la calzada de calle Enrique Abello, en dirección poniente - oriente, antes de llegar a Avda. Pdte. Eduardo Frei Montalva, en el estacionamiento segregado de la calzada construido en el lugar, frente al Mall Espacio Urbano Pionero;
- ✓ Resolución Alcaldía de esta fecha;
- ✓ Lo dispuesto en el artículo 153° y 164° de la Ley de Tránsito N° 18.290;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldías Nros. 1.642 y 1.643 de 30 de septiembre de 2004 y 1589 de 18 de mayo del 2009;

### DECRETO:

1. **CONCEDESE, ESTACIONAMIENTO RESERVADO PARA USO DE TAXIS BASICOS**, en calle Enrique Abello, costado derecho de la calzada, en dirección poniente - oriente, antes de llegar a Avda. Pdte. Eduardo Frei Montalva, frente al Mall Espacio Urbano Pionero, en el estacionamiento segregado de la calzada, construido en el lugar, a las personas y vehículos que se indican:

NOMBRE	RUT	PLACA PATENTE
RAMON TOLEDO CARCAMO	8.370.209-5	WL-9341
JUAN BARRIA MANCILLA	6.543.970-0	TJ-6294
JACQUELINE MANCILLA HERNANDEZ	9.820.490-3	SU-4728
HUGO VERA OYARZO	8.984.495-9	TG-3666

2. Cada beneficiario de la reserva deberá cancelar los derechos establecidos en el artículo 3° N° 24.2, letra f) de la Ordenanza sobre derechos municipales por servicios, concesiones, permisos y otros.
3. **PROCEDASE**, por la Dirección del Tránsito y Transporte Público, a instalar la señalización correspondiente, indicando la placa patente de los vehículos autorizados a utilizar la reserva.

ANOTESE, COMUNIQUESE, y una vez hecho ARCHIVASE.



CLAUDIA GASAS KARELOVIC  
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO TORRES BARRIA  
ALCALDE SUBROGANTE

MTB/CCK/SOA/sap.

#### DISTRIBUCION:

- Alcaldía / Administración Municipal / Dirección de Tránsito / Dirección de Inspecciones / Dirección de Control / Seremi de Transportes / Carabineros / Interesados / Antecedentes / Archivo.

**Punta Arenas Capital de la Patagonia Chilena**

Plaza Muñoz Gamero 745 - Teléfonos: (061) 200328 - Fax: (061) 247476 - Punta Arenas - Chile

[www.puntaarenas.cl](http://www.puntaarenas.cl)